

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 pts.
PROVINCIAS: Trimestre... 6 pts.
EXTRANJERO: Trimestre... 12 pts.
Número suelto, 10 cts.

Se agrava el problema político

Se cree que esta mañana presentará el señor Lerroux la dimisión de todo el Gobierno

En torno de la ley de amnistía hay gran confusión. -El Presidente de la República ha firmado; pero precediendo a la firma unas cuartillas de explicación. -La actitud del señor Alba. -Juicios de las personalidades políticas sobre el tema de palpitante actualidad

Comienza la sesión

24, a las 5:45 t.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor ALBA.

Los escanos y tribunas aparecen muy desanimados. En el banco azul, el ministro del TRABAJO.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo quinto de la ley constitutiva de la Marina militar.

Otro de la comisión de Hacienda sobre el fraccionamiento del pago de las liquidaciones por los impuestos del veinte por ciento sobre contribución, diez por ciento sobre aprovechamientos forestales y diez por ciento sobre pesas y medidas.

Otro de la Comisión de Presupuestos modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril del año actual sobre el crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasmontana.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón unos terrenos ganados al mar.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Se reanuda el debate el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

Entrar y toman asiento en el banco azul el ministro de OBRAS PÚBLICAS y el señor LERROUX.

El señor BILBAO (don Crescenciano) presenta una enmienda en la que dice que no se soluciona nada con la elevación de las tarifas, por cuanto afecta a los productos de todas las regiones, cuya exportación se dificulta.

Agrega que aunque se anuncia la elevación como circunstancial, de adoptarse la medida quedará como crónica, y con ella no se hará otra cosa que favorecer los intereses de los grandes comerciantes.

Habla después de los perjuicios extraordinarios que ello ocasionará a la exportación de las piritas de hierro que se extraen en la provincia de Almería.

El señor IRUJO, por la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda.

Entrar los ministros de Justicia e Industria.

El señor BILBAO rectifica, insistiendo en que la medida adquirirá carácter crónico, y que con ella se agravará la crisis económica de España.

El señor CANO LOPEZ interviene para explicar su voto favorable a la enmienda, ya que supone algo que afecta a la economía minera de aquella provincia, por la que es diputado.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS interviene en la discusión de la enmienda para manifestar que no se permitirá el aumento de tarifas en los ferrocarriles destinados al transporte en Huelva.

Expresa su deseo de que la oposición socialista no se convierta en obstrucción.

Terminada la intervención del ministro se procede a votar la enmienda, la cual queda desestimada.

También queda desestimada otra enmienda.

El señor LOZANO presenta y defiende otra enmienda. Dice que los beneficios de la exportación no son tantos como se dice y que pone en duda que los elementos exportadores pueden soportar este aumento.

El señor BLANC, por la Comisión pide a la Cámara no tome en cuenta esta enmienda, la cual queda asimismo rechazada.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

Lo que dice Gil Robles

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Cuando salieron, los periodistas preguntaron a Gil Robles qué habían tratado en ella, a lo que les contestó que habían cambiado impresiones sobre el momento político actual.

Luego le preguntaron los informadores si en el caso de modificar los decretos de que se habla de la amnistía ello influiría en la posición de apoyo de su minoría al Gobierno, a lo que contestó categóricamente.

—Nosotros estamos completamente penetrados el señor Martínez de Velasco y yo. Los decretos aclaratorios deberán ser meditados y estudiados, y al resultado de esta meditación atemperaremos nuestra conducta.

Lo que dice Largo Caballero sobre la amnistía

Los periodistas hablaron con el señor Largo Caballero sobre la nota que el jefe del Gobierno había leído a los periodistas al terminar el Consejo de esta mañana.

Respondió el exministro de Trabajo que esperaba conocer los decretos que en esa nota se anunciaban para poderlos comentar.

En cuanto al porvenir político dijo el señor Largo Caballero, en tono humorístico que celebraba muchísimo que la cultura jurídica del señor Lerroux haya venido los escríptulos del presidente de la República.

Terminó diciendo que de la ley de amnistía se hablará mucho más de lo que se ha hablado hasta ahora y que se recordará también muchísimo.

Manifestaciones de Gil Robles

Los periodistas hablaron también con el señor Gil Robles sobre la solución dada a la ley por la que se concede la amnistía.

Dijo que como aún no conoce los decretos que han sido redactados por los ministros de Justicia y Guerra, nada puede decir sobre ellos. Es necesario conocerlos para poder opinar.

Opinión de Prieto

El exministro de Obras públicas ha dicho sobre la nota leída a los periodistas por el jefe del Gobierno, que este ha debido dimitir en cuanto supo que el Presidente de la República discrepaba de la ley que fue aprobada en el Congreso con el apoyo del Gabinete Lerroux.

Como el señor Prieto no conocía la nota, los informadores se la leyeron. Después de conocida dijo que no quería opinar nada sobre este asunto.

Lo que opina Barcia

Don Augusto Barcia también dió su opinión a los periodistas sobre la publicación de la ley y los dos decretos que se anuncian.

Dijo que si esos decretos aparecen en la «Gaceta» equivale a un golpe de Estado, pues tiene todas sus características.

Habla Besteiro

El señor Besteiro ha dicho que la solución dada a este asunto no resuelve nada. El Presidente ha debido devolver la ley al Congreso y el Gobierno ha debido dimitir en el mismo instante en que observó que el Presidente de la República ponía el pequeño reparo a la ley aprobada.

A pesar de todo, el Gobierno ha quedado quebrantadísimo ante el Parlamento.

El disgusto de los monárquicos

En los pasillos del Congreso los monárquicos exteriorizaron su disgusto por la forma de resolver este asunto.

Una proposición incidental de los socialistas

Firmada por varios diputados socialistas, entre ellos por los señores Besteiro y Prieto, se presentará mañana a la Mesa de la Cámara una proposición incidental en la cual se dice que al conocer las declaraciones que el jefe del Gobierno ha hecho a la Prensa, al terminar el Consejo de ayer, respecto a la promulgación de la ley de amnistía, ruegan a la Cámara se digne acordar que en el día de hoy se aclare en el Parlamento la situación política.

Gil Robles y Martínez de Velasco

Esta tarde celebraron una entrevista los diputados señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los cuales se encuentran identificados.

Al terminar la reunión los periodistas hablaron con el jefe de la Ceda el cual dijo que hasta no conocer los decretos que se anuncian, nada podía decir.

Un periodista le dijo que según opinión de todos los juristas de la Cámara, lo que se había hecho era una monstruosidad.

—Eso lo aprendí yo cuando estudiaba el primer año de derecho y lo digo todos los días a mis alumnos en la cátedra. Una ley no puede ser derogada por un decreto, sino por otra ley.

—¿Luego usted no está conforme con ese proceder?

—Ya veremos de qué se trata. Esperemos a conocer el espíritu de esos decretos.

Manifestaciones del Sr. Manso

Los periodistas hablaron también con el señor Manso sobre la solución dada al problema de la amnistía.

Dijo que no podía comprender como por medio de un decreto se podía derogar una ley. Eso lo hacía muy bien Primo de Rivera en la Dictadura.

Lo que opina Calderón

Don Abilio Calderón hablando de este mismo asunto, ha dicho que la situación política es mucho más confusa que la de la semana pasada.

El Consejo en Palacio

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo, como se había anunciado, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Poco después quedaban los ministros reunidos en Consejo.

Este terminó a las diez y veinte de la tarde.

A la salida

Al salir del Consejo, el señor Salazar Alonso fué preguntado por los periodistas acerca de si en la reunión había quedado planteada la crisis.

—No hay crisis les respondió. Esa es una palabra que no existe en el diccionario político de la República.

Los demás ministros no hicieron

El nombramiento de concejales de Yecla

Al tomar posesión los diez radicales nombrados por el gobernador se producen incidentes

Una reyerta sin consecuencias

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la tarde anterior había tenido lugar en el Ayuntamiento de Yecla la toma de posesión de los concejales interinos nombrados para cubrir las vacantes en él existentes por defunción, incompatibilidad u otras causas.

Los reporteros preguntaron al gobernador la filiación de los concejales interinos nombrados, manifestando que eran radicales y derechistas.

También dijo el señor Rodríguez Soriano a los informadores que en la reunión se había procedido a la elección de nuevo alcalde, siendo proclamado con carácter interino don Pedro Vergara Royo, de filiación radical. Los demás cargos concejales fueron también proclamados con carácter interino, siendo designados para los mismos miembros de la minoría radical del repetido Ayuntamiento.

A la salida los concejales fueron protegidos por la guardia civil, la cual había acudido en previsión de que se produjera algún incidente, no registrándose ninguno de importancia. La fuerza disolvió a los grupos que se habían formado ante el Ayuntamiento, los cuales se retiraron pacíficamente.

Seguía manifestando el gobernador a los periodistas que después de salir los concejales del Ayuntamiento se originó una colisión entre dos grupos de ideas políticas distintas, cuya filiación no se había podido concretar, y que al parecer eran radicales y socialistas, y que en dicha reyerta sonaron algunos disparos, sin que afortunadamente resultara ningún herido.

En el suceso ha intervenido el juzgado y el juez ha decretado cuatro detenciones, una por agresión a un concejal, y las otras tres como supuestos autores de los disparos.

Inmediatamente de enterado del suceso, terminó diciendo el señor Rodríguez Soriano, ordenó la salida para dicho punto del jefe de la guardia civil teniente coronel señor Brotons, el cual me ha comunicado esta mañana que la tranquilidad en dicha población es absoluta.

manifestación alguna al abandonar el Palacio Nacional.

La referencia oficiosa

El ministro de Trabajo y Sanidad facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los acuerdos tomados en la reunión:

El jefe del Gobierno informó documentalmente sobre diversos temas políticos de palpitante actualidad, fijando la posición del Gobierno con relación a las mismas.

Luego sometió a la firma del presidente de la República varios decretos, y le dió cuenta de otros dos, uno del ministerio de la Guerra y otro del de Justicia, por los que se regula la aplicación del decreto de amnistía, de acuerdo con lo preceptuado en el apartado II) de la misma disposición.

Antes los ministros se habían reunido en Consejo, en el cual se habían tomado entre otros los siguientes acuerdos:

Presidencia: Decreto regulando el aditamento al ministerio de Industria y Comercio las funciones de las comisiones mixtas arbitrales, las de la Conferencia oficial algodonera, las de la Cámara oficial viera, las de la Junta oficial para la protección de la pasta moscatel de Málaga, y las de la Junta reguladora de la exportación de arroz.

Hacienda: Concediendo una pensión de 3.600 pesetas a don José González de Tejada, propietario de obras públicas que quedó inútil en actos de servicio.

Decreto modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Se aprobó la distribución de fondos por el mes.

Trabajo y Sanidad: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases de coordinación de los servicios sanitarios.

Decreto autorizando al ministro para modificar los artículos 31 y 36 de la ley de 26 de diciembre de 1932.

Obras públicas: Aprobando el expediente para la subasta de las casas baratas para obreros a construir en el puerto de Ceuta, por sus presupuestos

de 635.832 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Otro decreto aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de las Juntas de Obras del puerto respecto al método de elección de los vocales obreros de las mismas, los cuales se designarán de entre los que representen trabajo permanente en las mismas por votación directa entre los interesados.

Industria y Comercio: Decreto modificando las partidas arancelarias correspondientes a varios productos.

Ampliando el Comité del cáñamo con un vocal representante de la industria algodonera.

Lo que dice Lerroux

A la salida del Consejo celebrado en el Palacio Nacional, el presidente del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Su excelencia el Presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, ha expuesto las dudas, preocupaciones e inquietudes que han surgido en su ánimo con respecto a lo que en ella se determina, de un modo especial por lo concerniente al apartado 24 y a los párrafos C) y G), ante el posible riesgo de una desviación o interpretación excesiva de la ley.

El Gobierno, reconociendo las celosas impresiones de su excelencia, ha considerado un deber suyo alejar la posibilidad de la alarma a que pudiere dar lugar la interpretación que se hiciera en uso de las facultades que le concede el apartado H) de la propia ley.

Además, el Consejo ha deliberado respecto a los dos decretos, que corresponden a los ministerios de Guerra y Justicia, y después los ha sometido al conocimiento del jefe del Estado, al que le han parecido bien, por lo que esta tarde los someteré a su firma.

Como conclusión, terminó el señor Lerroux, mañana publicará la «Gaceta» la ley de amnistía y los dos decretos que esta tarde firmará su excelencia, que se reserva el derecho de razonar las dudas e inquietudes que en él habían surgido con motivo de la referida ley.

Los decretos que se firmarán

Aunque todavía no se conocen de un modo concreto los decretos a que ha hecho referencia el señor Lerroux en sus manifestaciones de esta mañana, se supone que tenderán a la unificación de las normas para la aplicación de la ley de amnistía.

Existe militar que está a la disposición de once auditorías, y por consiguiente la interpretación de la ley no puede concederse a tan diversas autoridades.

Por otra parte, la aplicación de la misma corresponde a presidentes de Audiencia, jefes de división con sus correspondientes asesorías jurídicas, etcétera, y todo esto se podía prestar a contradicciones, por lo que se hace preciso la coordinación de criterio.

La revisión de sentencias del Tribunal Supremo, en lo que la ley dice, es debido a una enmienda aceptada por la Comisión y aprobada por la Cámara, presentada por la minoría vasco-navarra con vistas a un caso particular, pero una vez incorporada a la ley, tiene que tener efectos generales. Se trata de un vasco apellidado Iriarte, que estaba condenado por un delito político en cuya tramitación procesal se observaron irregularidades. Las derechas no hicieron mucho caso al ser presentada la enmienda, que al fin fué incorporada al dictamen.

Los generales Losada, Mola y Millán Astray, que pasaron a la reserva por la ley del señor Azaña, entre otros, gozarán ahora de los beneficios de la amnistía.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una del ministerio de la Gobernación ampliando en un mes el plazo concedido por el decreto de 25 de abril de 1931 para recibir solicitudes de los jefes y oficiales de la guardia civil que quieran pasar a la reserva.

Otra nombrando jefe de la cuarta zona de la guardia civil al general de brigada de dicho Instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Otra nombrando jefe de la tercera zona de la guardia civil al general de brigada de dicho Instituto don Federico de la Cruz Boullosa.

Otras disponiendo que los generales de brigada de la guardia civil don Agustín Marzo Balaguer y don Enrique Benedicto García pasen a situación de primera reserva.

El señor Sánchez Guerra en el Congreso

Esta tarde se presentó en el Congreso el señor Sánchez Guerra, el cual era portador de un sobre.

Durante unos momentos habló con el jefe del Gobierno en su despacho. Al terminar la entrevista se supo que el señor Sánchez Guerra había llevado la ley de amnistía firmada por el presidente de la República.

Los socialistas y la amnistía

Esta tarde, en el despacho del señor Alba; en el Congreso se reunieron, el presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y el señor Negrin en representación de la minoría socialista.

El objeto de esta reunión fué el de tratar de los decretos que aclaran la aplicación de la ley de amnistía.

El jefe del Gobierno se negó a dar conocimiento de ellos hasta que los decretos sean publicados en la «Gaceta».

El diputado socialista anunció que su minoría presentará una proposición incidental sobre este asunto.

En el despacho de la Presidencia

Esta tarde, cuando fué al Congreso el secretario general de la República señor Sánchez Guerra, pasó al despacho del presidente de la Cámara, señor Alba con el cual conversó un rato.

Después acudió al despacho el jefe de los conservadores señor Maura, requerido por el señor Alba.

A la salida nada dijo a los periodistas.

Lerroux y los periodistas

Esta tarde, al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le rogaron que les leyera la nota que había leído a sus compañeros al terminar el Consejo de esta mañana.

Don Alejandro se negó a dar lectura a la nota y en vista de los insistentes ruegos de los informadores ordenó a su secretario que la leyera, pero que no la entregara a ninguno.

Una conferencia con el presidente de la Cámara

Madrid.—Terminada la sesión del Congreso pasaron a conferenciar con el presidente de la Cámara el señor Martínez de Velasco y el subsecretario de Justicia.

La conferencia duró quince minutos. A la salida los periodistas preguntaron al jefe de la minoría agraria si había hablado con Alba acerca de la ley de amnistía devuelta a las Cortes y firmada por el presidente de la República.

El señor Martínez de Velasco eludió la contestación y entonces los periodistas, más concretamente, le preguntaron si la ley de amnistía venía acompañada de unas cuartillas del presidente de la República que le sirvieran de preámbulo.

El señor Martínez de Velasco contestó: Yo no sé nada.

Y se despidió de los periodistas no añadiendo una palabra más.

Confieren Lerroux y Alba

El jefe del Gobierno entró en el despacho del Presidente de la Cámara a las siete menos quince minutos de la tarde. Después de las ocho de la noche el presidente del Consejo salió del despacho del señor Alba.

Contestando a preguntas de los periodistas el señor Lerroux les dijo que había celebrado un cambio de impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si facilitaría copia de los decretos complementarios a la ley de amnistía.

El señor Lerroux les dijo que a las ocho y media despacharía con el Presidente de la República y a las nueve de la noche estaría en la Presidencia del Consejo de ministros donde le facilitaría copia de los dos decretos.

En efecto, el señor Lerroux pasó al despacho de ministros donde sostuvo una conferencia telefónica con el jefe del Estado, abandonando después el Congreso a las ocho y cuarto de la noche.

Los informadores en el domicilio del Presidente de la República

Los informadores después que el señor Lerroux abandonó el Congreso se dirigieron al domicilio particular del Presidente de la República.

Momentos después de las ocho y cuarto de la noche llegó a su domicilio el señor Alcalá Zamora que venía de la Academia de Ciencias.

A las ocho y veinticuatro minutos llegó al domicilio del jefe del Estado el subsecretario de la Presidencia, quien pasó a presencia del señor Alcalá Zamora.

Lo que dijo el subsecretario

A la salida los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia:

—¿Puede usted facilitarnos, aquí o en la Presidencia, los decretos de que nos ha hablado el señor Lerroux?

El subsecretario mostrando a los periodistas una carpeta les dijo:

—Aquí van unos decretos, pero no son los que esperan ustedes. El señor Lerroux supongo que habrá abandonado ya la Presidencia para ir a descansar.

Lerroux no estaba en la Presidencia

En efecto. Los periodistas se trasladaron inmediatamente a la Presidencia del Consejo de ministros, donde ya no se hallaba el señor Lerroux.

Se acentúa la impresión de crisis

Al conocerse en el Congreso todas estas noticias la impresión fué grandemente acentuada los rumores de crisis. Los diputados radicales no ocultaban su pesimismo y decían que si se producía la crisis a consecuencia del decreto de amnistía ésta sería total.

En los pasillos se comentaba con calor la situación del Gobierno que se consideraba cada vez más difícil por la solución dada al problema de la amnistía.

Los diputados radicales comentaban la dificultad que al parecer es la siguiente: Al devolver el presidente de la República la ley de amnistía, su firma va precedida de unas cuartillas, al parecer treinta y dos, expresando los razonamientos que han servido de base al jefe del Estado en el Consejo de ministros últimamente celebrado para justificar la necesidad de los decretos complementarios a la ley. Estos razonamientos expuestos por el jefe del Estado son los mismos que anunció el presidente.

Posteriormente y sin duda advertido el presidente de la Cámara de la imposibilidad que dentro de la Constitución constituiría la publicación de los razonamientos del presidente de la República se convino en la publicación de la ley con los decretos aprobados en el Consejo pero precediendo de las cuartillas del jefe del Estado, que únicamente podrían aparecer como preámbulo de las disposiciones referendadas por un ministro.

Lerroux entonces estimó que esta dificultad de no ser resuelta con la aquiescencia del jefe del Estado provocaría inmediatamente la dimisión total del Gobierno.

A este propósito decían los diputados radicales que el señor Alba visitaría al jefe del Estado para resolver.

Así pues, si el Presidente de la República no aceptaba esta proposición entonces se produciría inmediatamente la crisis total del Gabinete Lerroux.

La nota del Gobierno

El texto de la nota facilitada por el Gobierno después de la reunión es el siguiente:

«El Presidente de la República con motivo de la promulgación de la ley de amnistía ha expresado al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitan algunos preceptos de dicha ley, especialmente el artículo 24 y los apartados «C» y «G» ante el riesgo de que su ejecución llegara a traducirse en

(Continúa en 4.ª plana)

EL CANCER

La máxima velocidad nos conduce al fin antes de nuestro deseo. Llegar supone acabar el viaje, y en la vida supone el fin de la muerte como meta; ir despacio sin pararse, que el parar de vivir es morir.

Cómo se genera un cancer

Y a pesar de la perspicacia científica de hoy y de casi saber lo que es un cancer, todavía no sabemos el origen del cancer, ni tampoco cuando puede afirmarse rotundamente su curación. Curar todos los cancers! es todavía una utopía, una ilusión. El curar algunas de sus formas es una realidad hoy día.

Dicen los historiatólogos que el mal nace por el adormecimiento de unas células que al reproducirse, lujuriosamente generan en restos tóxicos y mastaxias, semillas a distancia que ponen en peligro la vida del ser en que se produce este fenómeno.

El exceso de velocidad en la vida da al traste con ella. Y para no seguir sembrando inquietudes, diremos que el cancer, la lesión cancerosa, puede ser curable en sus principios, cuando se encuentra localizada parcelariamente.

Primeras manifestaciones físicas;

un grano, una rozadura, una úlcera, pueden ser el terreno elegido al germen que lo produce; este es el momento preciso para intervenir con éxito seguro hoy, destruyendo el sistema y los gérmenes en él localizados.

Los medios quirúrgicos ordinarios ofrecen una terrible arma. Cuantas veces vimos que producto de las siembras de los cortes los elementos malignos se aprovecharon de las nuevas puertas de entrada orgánica para dar al traste con el organismo entero.

Por eso hay que eliminar el cancer en su puerta de entrada, hacerlo sin que queden liberados sus gérmenes, ni ofrecerles nuevos caminos para llegar a todo el ser. De aquí que los métodos ordinarios quirúrgicos, la cirugía del bisturí, haya caído en desuso.

Las medicaciones empíricamente se utilizan muchas con cierto bagaje científico, pero sin resultado práctico útil.

En el comercio científico existen panaceas para el cancer que no lo son para el enfermo de cancer en cuanto a su curación.

Radio y Rayos X

Agentes fisico-químico-lónicos que destruyen las organizaciones vitales de acuerdo con una acción selectiva de vitalidad exacerbada y por sus características particulares específicas de dosis y de energía, poderosos auxiliares, armas de dos filos, sobre todo en manos poco expertas.

Más de una vez hemos curado a la vez que el cancer una quemadura producida por este medio, falta de dosis total, de selección de radiaciones produjeron en vez de curaciones una exacerbación en la lesión primitiva.

Hemos dicho que el cancer generalizado en sus síntomas de caquexia orgánica, es hoy por hoy una ilusión el curarlo y hemos afirmado que en sus principios, aquella úlcera torpida inextinguible es posible hacerla desaparecer sin otros vestigios posteriores que una cicatriz cuando más.

Medios, extirpación por electrocoagulación en las lesiones más superficiales y en las más profundas se precisa también el auxilio de la Cutiterapia y de la Rontgenterapia.

La índole de vulgarización de este trabajo me hace prescindir de dosis. El técnico de sobre las sabe y el enfermo sólo quiere dejar de serlo, curándose.

Y para el enfermo un consejo: Si estás malo que te vea un médico que goce de tu confianza.

Doctor GARCIA PEREZ.

Parece ser que al desgraciado muchacho habrá que amputarle un brazo.

Un homenaje

Madrid.—La Izquierda republicana de Madrid se propone celebrar un homenaje de desagravio a la memoria de los héroes de Jaca ante las palabras que pronunció el exministro de Justicia señor Alvarez Valdés.

NOTICIAS

Durante el mes de mayo se procederá por la Junta provincial de reclutamiento en el cuartel de Garay a la revisión de los mozos del reemplazo de 1934 pertenecientes al cupo de Murcia, capital, que realizaron alegaciones.

En Zeneta ha dado a luz una hermosa niña doña Josefa Torres Caravaca, esposa de don Francisco Anorte Valero y sobrina de don Antonio Caravaca Soto.

Felicitemos a los dichosos padres, tío y demás familia.

Para el día de hoy hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de don Pedro Martínez Rubio y don Lorenzo Trigueros.

¿POR QUE DIERE USTED MAL?

Tal como ciertas glándulas secretan la saliva, el estómago secreta ciertos jugos que transforman los alimentos y los preparan para entrar en el intestino, donde se termina la digestión. Cuando ésta es larga o penosa, o cuando se notan ciertos malestares tales como flatulencias, náuseas, eructos, acideces o jaquecas, en el noventa por ciento de los casos es porque los jugos gástricos segregados son demasiado ácidos y los alimentos no transformados o mal transformados se estacionan en el estómago derivándose fermentaciones que irritan los delicados epitelios estomacales y acarrear los diversos males digestivos.

El magnésico Bismarck se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Universidad de Murcia

Cursillo de conferencias

Organizado por el señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, se celebrará en breve un cursillo de conferencias a cargo de los siguientes profesores:

Don Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central y académico.

Doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, académica de la Historia.

Don Cayetano Alcázar Molina, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que disertará sobre «Los revolucionarios españoles del siglo XVIII».

Don Augusto Fernández de Avilés y Alvarez Ossorio, director del Museo Arqueológico provincial, sobre «Los problemas arqueológicos de la Región murciana».

Los días y horas serán anunciados oportunamente.

La corrida de Cartagena

Los toros.

Nosotros, que hemos estado varios años abonados al tendido uno de la plaza de Madrid, presenciamos, aparte de muchas, una escena llena de gracia que nos regocijó y que entrañaba cierta filosofía. Salí un toro del chiquero y se suscitó una discusión de si era bravo o era manso, entre dos espectadores, cambiándose vivas frases.

Uno de ellos, el más viejo, exclamó lleno de indignación: Y usted ¿qué sabe? yo llevo treinta años viniendo a este sitio.

A lo que contestó el otro: — ¡Y con el mismo gabán!

Y, efectivamente, el gabán era magnífico y de pieles; pero seguramente no se había enterado de la susodicha prenda, a pesar de su magnificencia, lo que era un pitón! ¡Como su dueño!

Viene esto a cuento, porque en la corrida de la ciudad hermana presenciamos como una parte de público aplaudía faenas de ventaja, con baile y por la cara. Claro que, nosotros, siempre tenemos cierta benevolencia por los aficionados noveles.

Si el sujeto de nuestro cuento, como su gabán, estaba asistiendo treinta años a la plaza madrileña sin enterarse, ¿cómo tomarle en cuenta al aficionado joven su falta de vista? Y esto en lo que respecta a la labor de los diestros, que si miramos a las condiciones de las reses hay aficionados viejos, críticos y matadores de toros que se equivocan más que un aspirante a actor en su actuación primera. Alguna vez insistiremos sobre el tema. «¡Vamos al toro!»

Los miras, salvo el segundo, que era difícilísimo, de verdadero sentido, y el tercero que fué manso, sin malas ideas, fueron bravos y suaves, sobresaliendo el sexto que estaba pidiendo una gran faena y que se fué al desolador sin un modestísimo pase completo.

Un actor torero

Madrileño, al que le reconocemos buenas cualidades para el arte difícil de lidiar reses bravas, posee una condición que es de positivo éxito ante un público ignaro y motivo de censura para el crítico y el aficionado serio: su teatro. Esa búsqueda de palmos en cuanto da un lance o un mulatazo mediano, mirando al tendido, o haciendo gestos como diciendo que bien toro es una especie de timo artístico; porque generalmente, ciertos primos del tendido no regatean el aplauso.

Y no regatean el aplauso, porque sigue ese dicho popular, que dice mas que nada pereza mental (hablar por boca de ganso, o pensar con cerebro ajeno) de que «cuando él lo hizo».

Y es una verdadera lástima, porque en el torero de Madrid hay excelentes disposiciones.

El domingo lo tocaron dos buenos toros. El primero llegó al final achuchando una mijita (muy chiquita) por el lado derecho. Estaba indicado torrear con la siniestra mano, y más un torero que está catalogado de «izquierda». Se limitó a dar sobre esta mano tres o cuatro mulatazos movidos y sin aguarate. Continuó con la mano de Gil Robles, dando una estocada baja, alargando el braco. En el cuarto, que llegó superior a la mulata, toró cerquisima y dejando llegar mucho, aunque movido, tocando la música en su honor, destacándose varios altos y de pecho.

Con el estoque varió la decoración. bibliotecario de la Universidad, sobre «La pintura glosada por la Poesía» y «Eruditos murcianos».

Dr. W. Bierhenke, Lector de alemán del Colegio Mayor, sobre «Investigaciones anagnóricas en la huerta de Murcia».—«La barraca».

Los días y horas serán anunciados oportunamente.

Entró seis veces a matar, las dos últimas barrendando y con grandes alaridos, descabellando a la tercera. Bueno, pues todavía miraba al presidente como si hubiese hecho una injusticia con dándole la oreja. ¡Qué valor! Con el capote, lucido.

Su lote mereció mejor trato artístico, y el público menos toro teatral. Hay que torrear para el toro, no para los primos.

¡Valiente actor taurino! Claro que está más cerca de Moncayo que de Borrás. Y no compararnos las excelencias de las artes y de los artistas. Lo que queremos decir, es que Luis Díaz está más cerca de lo cómico que de lo trágico cuando demanda con esos gestos el aplauso popular.

Niño del Barrio

José Vera es un torero que siempre da lo que tiene: su valentía, su arte. Pero tiene una cualidad superior a éstas y que no se da nada más que en los toreros cumbres y en algún otro privilegiado: la honradez artística, más bien honradez de hombre, de macho.

En las dos o tres corridas últimas le hemos visto con toros difícilísimos, imposibles, dar la cara sin una vacilación, sin un gesto de desagrado.

Ha ido al toro como se debe ir; sin mirar arriba ni abajo. Y esto es lo grande. En el «amarrajo» de Cartagena, reparado de la vista, manso, con arrancadas peligrosísimas, enplazado, no perdió la moral coetada, taurina. ¡Y sabéis lo que es esto, queridos aficionados? Yo que he visto (apenas el nos, para individualizar más nuestra opinión) en los muchos años de aficionado huir a tanto «fenómeno», a tanto dominador, en toros mucho menos difíciles que el primero de «Niño del Barrio», del 22, en Cartagena, digo, declaro y proclamo que al torero cartaginés no le gana en vergüenza taurina nadie, desde el señor Pedro Romero hasta el último becerrista que saliera ayer. En ese novillo difícilísimo no se aflijó (¡a cuántos se les hubiese visto el faldón de la camisa!) ni le perdió la cara, matándolo con las naturales precauciones, pero siempre mejor que se merecía el «profugo».

En el quinto, que llegó bien al final, aunque sin gas, por un puyazo de «Zurito», le dió varios pases bonitos; pero ya que no le pudo hacer la gran faena brindó al sol la suerte suprema y echándose sobre el morriño como en un colchón de plumas, corto y despacio dió una estocada superior que le valió la oreja. Protestaron algunos reventadores y el muchacho tiró el galardón orejil. Con el capote, como siempre, desde la chilicelina jocunda al lance emocionantísimo.

A Mera le hizo un quite enorme con la monterilla cuanto le iba a meter la cabeza.

El dominio de Curro

Siempre hemos tenido cierta escama por los toreros que llaman dominadores. Cuando un torero de grandes facultades físicas se mueve más de la cuenta, torrea sobre las piernas y por la cara, se suele decir que es un muletero. Las faenas marcantes, de quitamoscas, se catalogan como dominadoras; cuando el verdadero dominio está en la muleta que castiga (Vicente Pastor, Belmonte). Para destronar un toro, quitarle el temperamento, hay que pararle y aguantarle hasta romper que los huesos vertebrales se rompan como se rompen las cuerdas tensas de un violín. Lo demás es abanico y filá.

Curro Caro a su primero, manso, muy manso, sin malas ideas, lo toró con el pico de la muleta a laquerencia natural. Si lo hubiese consentido mas le hubiese sacado mas partido y hasta le hubiera hecho faena.

Con el estoque, breve. Estocada buena echando el brazo por delante.

En el último, por no aguantarle ni pararle, fue toroado por el astado, desconfiándose después. Era un novillo bravo e ideal para «jartarse». El hermano del «Chiquito de la Audiencia» no quiso, o no pudo. ¡Que lástima! ¡Con las hechuras que tiene!

A Mera y a Orteguita los cogió el quinto, que se adelantó a banderillas, aparatadamente.

Emilio Mendez puso un par inmenso de ejecución y colocación, con soberano estilo en el sexto; ¡un asombro!

A Curro de Triana, nuestro amigo el viejo gitano, solo lo vimos en contadísimas ocasiones. En los pases de Madrileño; en el tercio de quites que hicieron mano a mano Caro y Vera, lleno de valor, alegría y arte; en la estupenda manera de matar del paisano en el quinto novillo y en el par de banderillas de Emilio Mendez.

¿Se habrá ido sin despedirse de nosotros a Sevilla?

Proclamamos la libertad de conciencia y de pensamiento, y por eso defendemos el laicismo y la separación de la Iglesia y del Estado, para que aquella no pueda impedir la libre actuación de éste.

Soportar y defender el poder extranjero del Vaticano, que tiene un rey y un pequeño Estado, ni es de coroso para España, ni de buenos españoles.

El orador explica ampliamente el alcance de la palabra «socialista» aplicada al partido.

Afirma que los radicales socialistas no son defensores de las doctrinas marxistas.

Somos socialistas en el sentido de hacer evolucionar socialmente la vida para llegar a una organización social mejor y más perfecta.

Los radicales socialistas no aceptamos el materialismo histórico en que están fundadas las teorías marxistas.

Somos enemigos de la lucha de clases porque en ella resultan perjudicados el capital y el trabajo, con beneficio de la renta, que es el elemento común de esos elementos.

Habla también el orador de la propiedad individual que admite el ideario radical socialista, siempre que tenga como antecedente legítimo el trabajo.

Enumera y explica algunos de los postulados del partido, tales como la nacionalización de la naturaleza y el impuesto a la renta y a la transmisión de las herencias.

El señor Valera termina su discurso haciendo un llamamiento a la juventud y a la clase media para que estén en un recto sentido creador a la vida, conforme a los postulados del partido radical socialista, aunque al final de su gestión sea aprobado como lo fué el Ingenioso Hidalgo, al dar libertad a los galateses.

El señor Valera fué muy aplaudido y felicitado al finalizar su discurso.

EN TANGER

Conferencia de Martínez Barrios

24, a las 3 t.

Tanger.—En el Teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el presidente del Gobierno español don Diego Martínez Barrios, quien disertó sobre el tema «El régimen republicano en España».

Al acto asistieron mas de mil personas.

El señor Martínez Barrios dijo en su discurso, entre otras cosas, que España es el país del liberalismo, el cual no puede ser dominado ni por el espíritu de intencionalismo ni por el nacionalismo intencional de otras potencias.

Terminó afirmando que España a los ojos del mundo es el país de la universalidad.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 23 de abril de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 106.536.878 metros cúbicos; desagüe, 1.939.334 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 37.419.000 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 28.278.043 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.687.352 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 1.394.138 metros cúbicos; desagüe, 43.891 metros cúbicos.

Murcia 23 de abril de 1934.

Lea usted

EL LIBERAL

SUCESOS

Robo en una tienda

Por una pareja de Seguridad de servicio en el camino de Algezares se ha denunciado en la Comisaría que al pasar, por el lugar llamado «Los Capellanes», situado a unos trescientos metros de la caseta de consumos correspondiente, observaron que la puerta de una tienda de comestibles allí situada se encontraba abierta y rota.

Por si se trataba de un robo llaman al dueño de la misma, Francisco Frutos Vera, que vive en el primer número de la calle de San Juan, y suya resultó un reconocimiento, comprobando que el cajón del mostrador que estaba cerrado por dos candados, había sido violentado, desapareciendo unas 400 pesetas que según el dueño del establecimiento tenía en el mismo, sin que se notara de momento ninguna otra falta.

La puerta del establecimiento, que es metálica, mostraba señales de haber sido forzada con una barra de hierro.

Se realizan gestiones para dar con los autores del robo.

Menor desaparecido

Dolores Fernández Saura ha denunciado en la Comisaría la desaparición de un sobrino suyo de 14 años, domiciliado con ella y llamado Ricardo Fernández Saura, cuyo paradero ignora, solicitando su busca y devolución.

Detenido por hurtar una bicicleta

La guardia civil de Yecla ha procedido a la detención de José Morales Ortega, de 23 años, el cual había hurtado una bicicleta a su convecino Andrés Chinochilla Cerezo, vendiéndola después en cincuenta pesetas a Antonio Lorenzo Yago.

Ha sido puesto a la disposición del juez de instrucción de Yecla.

Un obrero ahogado

En la hacienda de «Las Monjas», del término municipal de Moratalla, el bracero Antonio Martínez Buitrago de 23 años, al intentar sacar una burra que había caído en una balsa de dicha finca, tuvo la desgracia de caer también a la misma, pereciendo ahogado.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, que realizó las diligencias oportunas.

Fallece de un ataque de alcoholismo

En la Plaza del Hondo, del Algar, fué encontrado tendido en el suelo un hombre que parecía caer un nombre que conducido a la clínica de la Cruz Roja y reconocido por un médico, resultó haber fallecido a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

De las gestiones realizadas para su identificación resultó ser Apolonia Martínez Ros, de 52 años, domiciliada en las cercanías de Cartagena, el cual había salido de su casa y había estado recorriendo tabernas y ventorrillos hasta llegar al Algar, lo que hacía con frecuencia.

El juzgado de instrucción de La Unión ordenó el levantamiento del cadáver y la realización de las diligencias propias del caso.

La vida en Madrid

Accidente de trabajo

Madrid.—En una taberna de la calle de la Palma, una amasadora alcanzó el domingo a un soldado de los que el ministro de la Gobernación había puesto a la disposición de los patronos panaderos para que pudieran fabricar el pan.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (320)

La Agonia de un Despota

(Ultimos dias de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A. Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

diámetro bastante para abarcar la cintura, de un hombre.

Esta argolla estaba en el suelo. Don Fernando, enemigo de inútiles crueldades, no había querido sujetar con ella al hidalgo.

Era oroso de importancia; pero no terrible. ¿Quién había de creer que intentara una evasión?

Y, sin embargo, Munilla acariciaba esta idea, convencido de que en manos de la justicia no había salvación posible para él.

Era la hora del crepúsculo. Un rayo de mortecina claridad, penetrando por la alta y estrecha abertura, dibujaba sobre el suelo una cinta luminosa, mientras el resto del lóbrego calabozo quedaba en las más profundas tinieblas.

El hidalgo estaba allí. Parecía un espectro encerrado en una tumba. Sus mejillas se habían hundido.

Su semblante había tomado un color pálido y verdoso. Tenía los escasos cabellos erizados.

Sus ojos redondos parecían más grandes, por la demacración del rostro, y brillaban en la oscuridad como los de un ave nocturna.

Las privaciones, la vergüenza de su derrota, y sobre todo el temor que se había apoderado de su alma ruin y cobarde, lo habían puesto en aquel estado.

«¿El vencido! ¡El expuesto a sufrir el tormento y morir en la horca!»

«¿El que había sido el brazo auxiliar del gran tirano!»

«¿De qué le sirvió todo su ingenio, todas sus maldades, si después de haber realizado una fortuna, la había perdido y se veía encerrado y tratado como el más abyecto de los criminales?»

«¡Ah! Tarde se arrepentía de haber regresado a la corte.»

«¿Por qué con su fortuna realizada no había permanecido lejos de Madrid, renunciando para siempre a sus peligrosas intrigas?»

El espíritu del mal que le dirigía, su cul pable anhelo de venganza, le habían traído a Madrid para encontrar su perdición.

Había querido renovar la lucha sin comprender que los que consiguieron triunfar de Felipe II, habían de triunfar de él, aplastándolo con un misero gusano.

Y así había sucedido. Y mientras él gemía en la desesperación, los que consideraba sus enemigos, a los que intilmente

te había intentado hacer daño, gozarían de su triunfo, sin que nadie esturbara su felicidad.

Esta idea le desesperaba más aún que los sufrimientos físicos y los temores de lo que pudiera sucederle.

La dicha ajena es el mayor de los tormentos para el malvado.

Y el miserable se empeñaba en no creer terminada la lucha.

«No—decía retorciéndose las manos—, no es posible que mi vida termine de este modo.

Y atormentaba su imaginación, buscando un recurso para salvarse.

Y no encontrándolo se mesaba los cabellos y crispaba los puños y se golpeaba la frente.

En aquel momento parecía la imagen de la desesperación.

Volvió a quedar abatido. Inmóvil permaneció largo rato. La luz crepuscular, cada vez más débil, empezó a desaparecer.

Una sonrisa diabólica entreabrió sus labios. Parecía el ángel del mal sonriendo en las tinieblas.

«¡Me vengaré—exclamó! A lentos pasos empezó a recorrer la estancia. Su cabeza se inclinaba sobre el pecho, en actitud meditabunda.

«El plan es arriesgado muraba—, pero si mi suerte ha de ser la misma, nada pierdo en jugar el todo por el todo.

«¿Que proyectaba aquel miserable? Pronto lo veremos.

«No tengo armas—continuó—, para luchar con mis guardianes, ni dinero para sobornarlos; pero no importa. Me queda el ingenio, y por algo lo apreciaba Felipe II.

Después guardó silencio. Volvió a quedar inmóvil y se estremeció. Su proyecto le hacía temblar.

«Tendré valor volvió a decir—. Si no someten a la prueba del tormento estoy perdido, porque se agotarán mis fuerzas, y nada podré intentar.

Fijó su mirada en la argolla y la cadena sujeta a la pared.

Nuevamente sonrió. «Montalbán no ha querido sujetarme. Ha hecho bien. Juzga que no soy temible y me desprecia. Pronto sabrá quién soy.

Un sordo rumor de pasos se percibió a los pies. «El carcelero se acerca—murmuró el preso—; llegó la hora. Y se tendió en el suelo cerca de la pared donde estaba la argolla.

El ruido de los pasos cesó delante del calabozo. Los cerrojos rechinaron, y se abrió la puerta. Apareció un hombre de mediana estatura, envuelto en un ancho capote que le llegaba hasta los pies, y que se sujetaba a la mitad del cuerpo con una correa.

De este cinturón pendía un largo cuchillo, encerrado en una vaina de cuero.

El guardián llevaba una linterna en la mano izquierda, y un grueso manojo de llaves en la derecha.

La doca estatura del carcelero no había pasado desapercibida para el hidalgo.

Sabía también que antes de cerrar la noche giraba una visita a los presos.

Juzgó que era esta hora la más a propósito para la realización de sus planes.

Tan pronto como el carcelero abrió la puerta. Munilla empezó a exhalar débiles y lastimeros gemidos.

El guardián lo miró, y encogíendose de hombros se dispuso a salir.

«¡Por caridad! ¡que me mueran!—exclamó el hidalgo.

El carcelero dudó un instante. «Ya es mo—pensó Munilla. Y luego añadió en voz alta: «Acércas... Tened piedad. —Y bien—dijo el carcelero bruscamente—, haré que avisen al médico. —No... Por favor... —¿Qué queréis entonces? —Quiero morir aquí. —Tiempo es mejor que morir en la horca —Por eso mismo...»

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas

Por el Dr. CATRIN



En la diminuta raíz puntiaguda de sus callos la que comprimiéndole los nervios sensitivos le produce un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándolo con líquidos causticos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es siempre anamamente peligroso, ya que con ello se expone Vd. a un envenenamiento de la sangre e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos le desaparezcan para siempre por muy arraigados que ellos sean, bastará bañarse los pies en agua caliente a la cual se haya adicionado Saltrato Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Esta agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sobrias y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal, que al momento podrá Vd. arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rasándolas sencillamente. Con un baño salitrado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Varios Nodrizas
Azahar de naranjo común. A ma de cria para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, primeriza, legruoso, secado en alcohol. Año de ocho días. Razón: Color dorado, dos pesetas kilo. Detalles: Escribano, Fernández, 15, una tarde.

Lea usted "Heraldo de Madrid" Diario de la República

COLLETTIN DE "EL LIBERAL" (321)

—Llamaré a nn sacerdote.
—Sí, llamado.
—Pero se necesita el permiso del alcalde.
—Vamos a perder un tiempo precioso... y voy a expirar.
La voz del hidalgo era débil, fatigosa, entrecortada.
Parecía, en verdad, que estaba agonizando.
—Oid, oid...
—Peto yo, ¿qué puedo hacer?
—¡Mi hijo! ¡Mi hijo!
—¿Tenéis un hijo?
—Y quedaré abaddonado... y en la miseria...
—Si sois pobre ¿qué remedio!
—No, soy rico, muy rico...
—Entonces...
—La justicia se quedará con todo.
—Confiscarán vuestros bienes.
—No los tengo... Pero el dinero...
—¿Lo lleváis encima?
—Sí.
—¡Ah!
El carcelero, arrastrado no sabemos si por la compasión o por la codicia, se acercó al hidalgo. Este se fingía moribundo, lo mismo que Bartolo.
—¡Extraña coincidencia!
En aquella lucha las dos partes se valían de medios análogos para conseguir el triunfo.
—Más cerca—murmuró el hidalgo—. No puedo hablar... me ahogo.
—Tranquilizaos. Yo cumpliré vuestra última voluntad.



NO TODAS LAS SEÑORAS SABEN SER BELLAS

Lo principal en el maquillaje es saber escoger los mejores Productos de Belleza, que no son precisamente los más caros. No se fie Vd. tampoco de las pomposas propagandas. Hay que vivir en la realidad, y la realidad nos enseña que los PRODUCTOS DE GRAN BELLEZA «RISLER» son los que han obtenido más éxito, más consumo y más clientela adicta, porque además de la economía de su precio, son los de MEJOR CALIDAD y MAYOR GARANTIA.
Lo proclaman las mujeres bellas de todo el mundo, y si Vd. quiere ser bella también, y además de rostro juvenil y atractivo, debe empezar por EXIGIR Productos de Gran Belleza «RISLER», únicamente «RISLER», la famosa marca Norteamericana que embellece al mundo entero.

CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA, POLVOS ARROZ, EMULSIÓN DE GRAN BELLEZA

RISLER

Si usa UNO SOLO de estos productos será Vd. ya hermosa; si los usa TODOS, efectuando así el Tratamiento Completo de Gran Belleza «RISLER» la juventud, belleza y atractivo de su rostro le durará TODA SU VIDA.

ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO GRATIS. NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 77 Apartado 20. BADALONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 877

Suscríbese a EL LIBERAL

SE ALQUILAN
Uno o dos cocheros, donde antes estaban los tranvías, propio para garage o industria.

LEA USTED EL LIBERAL

VÉNDESE
casa con cinco habitaciones, patio grande con dos porchadas, pozo. Razón: Puerta Orihuela, 25, cacharrería.

SE VENDE
Cubierta de local, de 22 por 9'60 metros, compuesta de siete formas de hierro, entramado de madera, teja plana y claraboyas de cristal. Puede verse en las obras que hace la Cruz Roja en la plaza del Romea.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

—¿Lo juráis?
—Lo juro.
—¡Ah! Gracias... Puedo morir tranquilo... Que Dios os lo premie.
—Decid.
—Hace algunos años conocí a una joven, huérfana, hermosa... desdichada.
—Prescindid si os parece de los detalles. No soy vuestro confesor, y limitaos a decir dónde tenéis vuestro dinero y lo que debo hacer con él.
El carcelero tenía que se le acabara la vida al moribundo antes de declarar lo único que para él tenía importancia.
—Tenéis razón - continuó el hidalgo—. Escuchad.
—No pierdo una palabra.
—En los Caños del Peral, frente al jardín del convento, hay una casita baja... Allí vive.
—¿Quién?
—Ella... la hermosa joven... Se llama Elvira.
—Doña Elvira. No lo olvidaré.
—Con ella vive mi hijo...
—¿Cuál es su nombre?
—Faustino, Munilla, como yo, lo tengo reconocido en debida forma.
—Continuad.
—No puedo... Me faltan las fuerzas... Mi vista se oscurece.
—¡Rojos de Satanás! Aún no habéis dicho lo más importante.
—Llevaréis el dinero a doña Elvira... Ella os recompensará y Dios también.
—Y ese dinero...
—Está en oro...
—¿Pero dónde?
—Aquí.

PARA VESTIR BIEN
suscríbese a **LA MODA PRACTICA**

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MAD
Una peseta al mes

PROVINCIAS
tres pesetas trimestre

CUPON

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____
de _____
ca'lle _____
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, _____

Suscríbese a **El Liberal** 2 pesetas al mes

Tomó aliento el hidalgo. El carcelero se desesperaba.
—Cuando me prendieron conseguí ocultarlo en el forro de mi ropilla.
—Y después...
—Temiendo que me desnudaran para sujetarme al tormento, y pudieran encontrarlo...
—Proseguid.
—Lo oculté allí... entre la paja de esa colchoneta...
—Si, comprendo...
El carcelero no quiso oír más. Sabía cuanto deseaba.
Sobre el tablado había, en efecto, una colchoneta de paja.
Allí se ocultaba el tesoro del hidalgo.
El guardián dejó en el suelo la linterna y el manajo de llaves.
Volvió la espalda al preso.
—Tranquilizaos—le dijo.—Este dinero irá a manos de esa joven.
—Lo habéis jurado.
Inclinóse el huardián para registrar la colchoneta.
En pie se puso el hidalgo. Procuró no hacer ruido. Una sonrisa de demonio se dibujaba en su boca.
Brillaban sus ojos con infernal alegría. Su mano derecha enarbolaba la argolla de hierro.
La cadena tenía la, longitud necesaria para que el preso, sujeto a ella, pudiera reclinarse en el tablado.
Al levantar Munilla la argolla, no pudo impedir que los gruesos eslabones de la cadena rechinaran con siniestro ruido.
El carcelero volvió la cabeza. Pero antes que tuviera tiempo de darse cuenta de lo que sucedía, cayó sobre su frente aquella masa de hierro.
Sin exhalar un grito se desplomó sobre el tablado.
Gran esfuerzo tuvo que hacer Munilla para realizar aquel atrevido proyecto. Empero su situación desesperada, le prestaba un valor que nunca había sentido. No estaba muerto el guardián; pero la violencia del golpe le hizo perder el conocimiento. Para evitar que volviera en sí, aún tuvo la crueldad del hidalgo de descargar nuevos y furiosos golpes sobre su cabeza. Después la desnudó tranquilamente. Se desnudó él en seguida, y cambió de ropa con el carcelero. Envuelto ya en el capote, echó sobre su frente la capucha ocultando el rostro casi por completo. Cogió la linterna y el manajo de llaves, y salió del calabozo. El carcelero quedó encerrado. Munilla se alejó por el largo y sombrío corredor. Sólo entonces pudo comprender las dificultades con que debía tropezar en su arriesgada empresa. No conocía aquellos lugares. Ignoraba hacia qué lado debía dirigirse. A derecha e izquierda veía pesadas puertas. A través de ellas se percibía de vez en cuando sordos y lúgubres gemidos. La escoria que arroja de su seno la sociedad,

algunos inocentes, víctimas de la injusticia punna, gemían allí olvidados, enterrados en vida, sin que sus ayes y lamentos pudieran atravesar los recios muros del sombrío edificio.
El corredor que seguía Munilla era largo, es trecho y de bóveda muy baja. El aire era húmedo y pesado. No había más luz que la de un farolillo, morfeina y triste como la de una lámpara sepulcral. La linterna que llevaba el hidalgo disipaba las tinieblas en un pequeño círculo, dibujando y agrandando su sombra invisible sobre la negra pared. El sitio, la oscuridad, el silencio sólo interrumpido por ayes lastimeros, las dificultades de su empresa, los peligros que le rodeaban, todo esto impresionó al hidalgo, que avanzaba tembloroso y aterrado.
Empero no podía retroceder. Dado el primer paso, tenía que llegar hasta lo último. Al final del corredor encontró una escalera estrecha, húmeda y resbaladiza. Se detuvo. Tomó aliento.
—No debo arrepentirme—dijo—. ¿Qué arriesgo? Nada. Me esperaban el tormento y la horca. Mi situación, aunque me descubran, no puede ser peor que era. Adelante.
Subió, hasta encontrar una puerta cerrada. Llegaban hasta allí confundidamente los gemidos de los presos y el áspero rechinar de las cadenas.
Munilla se sentía dominado por un terror superpeticioso. Procuró recobrar su valor con nuevas reflexiones.

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

posibles desviaciones contra el espíritu que inspira la propia ley...

El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones del Presidente...

Martínez de Velasco conferencia con Alcalá Zamora

Poco después de las nueve de la noche acudió a la residencia particular del Presidente...

El señor Martínez de Velasco estuvo conferenciando con el jefe del Estado hasta las diez y diez minutos...

A la salida los periodistas le interrogaron diciéndole si su visita tendría una gran importancia...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Alba visita al presidente de la República

Instantes después llegó a la residencia del jefe del Estado el presidente de las Cortes...

El señor Alba fué recibido inmediatamente por el Presidente de la República...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Alba visita al presidente de la República

Instantes después llegó a la residencia del jefe del Estado el presidente de las Cortes...

El señor Alba fué recibido inmediatamente por el Presidente de la República...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Desde la Presidencia el señor Lerroux marchará al domicilio del señor Alcalá Zamora...

La ley de amnistía Madrid.—La ley de amnistía que aparece hoy en la «Gaceta»...

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 25 de Abril de 1909)

MURCIA.—Ha quedado así constituida la Junta organizadora del Entierro de la Sardinia infantil...

A la salida los periodistas le interrogaron diciéndole si su visita tendría una gran importancia...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Alba visita al presidente de la República

Instantes después llegó a la residencia del jefe del Estado el presidente de las Cortes...

El señor Alba fué recibido inmediatamente por el Presidente de la República...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

—De qué? No hablen ustedes así. No soy presidente de nada...

Y el señor Martínez de Velasco sin decir nada más, dejó a los periodistas marchándose.

Lo que dice un ministro sobre la amnistía

Esta tarde, un redactor de «El Rincón» de Madrid ha celebrado una conversación con un ministro...

—Pues no es así, —Será usted mañana presidente del Consejo?

El primero de mayo

Un manifiesto de la U. G. T. y el partido socialista español

Madrid.—El partido socialista español y la Unión general de Trabajadores han dirigido un manifiesto...

Comienza el manifiesto diciendo que la clase obrera española rinde tributo de admiración...

Los socialistas del partido español y los obreros de la Unión general de trabajadores, se movilizarán:

Contra el fascismo. Contra la guerra. Contra la incursión de los monárquicos en la República.

Por la conquista del Poder. Firman el manifiesto, por el partido socialista español el presidente, Francisco Largo Caballero...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

El primero de mayo

Un manifiesto de la U. G. T. y el partido socialista español

Madrid.—El partido socialista español y la Unión general de Trabajadores han dirigido un manifiesto...

Comienza el manifiesto diciendo que la clase obrera española rinde tributo de admiración...

Los socialistas del partido español y los obreros de la Unión general de trabajadores, se movilizarán:

Contra el fascismo. Contra la guerra. Contra la incursión de los monárquicos en la República.

Por la conquista del Poder. Firman el manifiesto, por el partido socialista español el presidente, Francisco Largo Caballero...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

El primero de mayo

Un manifiesto de la U. G. T. y el partido socialista español

Madrid.—El partido socialista español y la Unión general de Trabajadores han dirigido un manifiesto...

Comienza el manifiesto diciendo que la clase obrera española rinde tributo de admiración...

Los socialistas del partido español y los obreros de la Unión general de trabajadores, se movilizarán:

Contra el fascismo. Contra la guerra. Contra la incursión de los monárquicos en la República.

Por la conquista del Poder. Firman el manifiesto, por el partido socialista español el presidente, Francisco Largo Caballero...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En la Casa del Pueblo En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la Unión general de Trabajadores...

Se acordó no celebrar ese día en Madrid ninguna manifestación. También se acordó realizar un acto en una de las plazas de toros de Madrid el día 29...

En el Teatro Romea

Está organizándose un gran Certamen Literario de Exaltación Hispana

La Asociación Profesional de Redactores organiza para el próximo día 6 de mayo un gran Certamen Literario de Exaltación Hispana...

Esta fiesta cultural hubo de ser suspendida en el mes de septiembre último debido a que los acontecimientos políticos impidieron que actuara el Mantenedor del Presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro...

Al concurso anunciado se presentaron numerosos trabajos, tanto en verso como en prosa, que fueron entregados al Jurado Calificador, compuesto por los señores Sobejano, Pato, Sánchez-Pinazo y Abellán...

En su reciente viaje a Madrid, el presidente de dicha Entidad, organizadora del Certamen, realizó diferentes gestiones con personalidades políticas, comprometiendo para que mantuviera la fiesta a un exministro de la República, ilustre personalidad auténticamente republicana que hoy por hoy es una firme garantía para el régimen...

El Premio de Honor está concedido por S. E. el Presidente de la República, que a la vez tiene anunciada su representación en dicho acto. En números sucesivos seguiremos informando a nuestros lectores de los detalles de tan simpática fiesta.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lo de la Escuela de Comercio

Una inspección para depurar los últimos nombramientos

Denuncias del profesorado auxiliar

Se encuentra en Murcia don Ricardo Bartolomé y Más, catedrático de la Escuela Central de Comercio y presidente de la Asociación de Catedráticos.

Tiene por objeto este viaje realizar una inspección en la Escuela Profesional de Comercio de Murcia para examinar la situación legal de los profesores interinos, nombrados recientemente por el ministro de Instrucción pública y cuyos nombramientos produjeron determinado revuelo en los medios docentes.

Contra todos estos nombramientos se han interpuesto recursos fundados en que los favorecidos carecen de los requisitos legalmente indispensables para tomar posesión.

Además señalan duplicidad de empleos y por lo tanto incompatibilidades marcadamente acusadas en la ley de Contabilidad.

Ayer mañana una Comisión de profesores auxiliares de la Escuela de Comercio visitó al señor Bartolomé y Más para denunciarle que la confirmación en los cargos hecha recientemente no debe llevarse a cabo porque los interesados no han podido tomar posesión por carecer de los requisitos legales y algunos por estar comprendidos en la incompatibilidad señalada.

El señor Bartolomé y Más prometió reflejar fielmente esas manifestaciones en el expediente que instruye para que el Sr. Madariaga resuelva.

El coronel Blasco

Nombrado por el Gobierno de la República para el mando del Regimiento de Artillería Ligera número 1, ha cesado en su cargo el coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 6 y comandante militar de Murcia don César Blasco Sazera.

Durante los pocos meses que ha permanecido en este destino el señor Blasco ha sabido granjearse estimaciones y simpatías que seguramente tendrán merecida continuidad en su nuevo cargo.

Correspondemos muy cariñosamente

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

te a su afectuosa despedida, desdeñe todo género de aciertos en mismo.

Después de los actos de El Escorial

¿Cuántos asistieron? 24, a las 7 t.

Madrid.—No existe unanimidad entre los periódicos de la derecha ni entre los de la izquierda, en apreciación del número de los concurrentes a los actos de El Escorial.

Mientras «El Debate» dice que fueron cincuenta mil, «A B C» los reduce a cuarenta mil.

El bajón en los periódicos de la izquierda es mayor aún, y vienen calculando en la mitad de la cifra dada por «A B C». Los datos de estos últimos periódicos aportan para sus cálculos, los manejan de una manera ponderada.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 25 de abril.—Miguel.— San Marcos, evangelista. Sa. Esteban, obispo.

Teatro Romea

Hoy, estreno de la producción Ufil SU ALTEZA LA VENEDORA con música de Mozart.

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes Miércoles 25 de abril de 1934 a las 6 y 3/4 y las 10 y 1/2 noches

PROGRAMA

Presentación personal en el escenario de la famosa actriz Catalina Bárcena

que disertará con su singular simpatía sobre la vida de Hollywood y repris de la preciosa película en español «La vida romántica» una de sus mejores creaciones.

Central Cinema

Catedral de las variedades Por la tarde a las siete y por la noche a las diez y media gran éxito de Jaime Planas con sus discos vivientes, con Strappi excéntrico humorista; Strappi and girls, un bailarín y cuatro señoritas; Avelina Conesa, baile internacional; Ray Bel And Moren, los aristócratas del baile; la genial estrella de la canción, Carnelita Aubert y la mejor Orquesta Española Planas. 20 artistas 20. Lo más grandioso.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde Revista sonora en español y la colosal obra Paramount titulada «Montecarlo» por la bellísima Janet Mac Donald.

Mañana jueves, la encantadora opereta «No quiero saber quien eres» por Liane Hayd.

